

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, C.V.N.E. (Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.), comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de C.V.N.E. ha acordado distribuir a sus accionistas un DIVIDENDO A CUENTA con cargo a los resultados del periodo comprendido entre el 1 de abril 2008 y 30 de septiembre de 2008 por un importe total bruto de 1.992.158 EUROS.

El dividendo se hará efectivo el próximo 31 de octubre de 2008.

En LAGUARDIA a 22 de octubre de 2008.